

Oggetto: Risposta al quesito inviato dal GIT Galizia in data 12/05/2020**In relazione al Punto 2 all'Ordine del Giorno:**

Respecto a la ampliación de la colocación de Fondos de Etica SGR a través de una SICAV instrumental en Luxemburgo, desde la totalidad del GIT Galiza Sur, y en la misma línea expuesta por el Comité de Ética respecto a la contaminación y el coste reputacional que puede suponer su lanzamiento en el Área España queremos exponer lo siguiente:

- La imagen pública y la mala prensa dentro de la Economía social asociada a las SICAV en España, además de preocuparnos enormemente, nos hace preguntarnos por si se ha valorado suficientemente el impacto que esta decisión va a tener en la base social del banco, ya sea en España o en Italia.

- Cuando se habla de las SICAV de derecho español se habla de entidades totalmente distintas de los 3 fondos que se colocarán en España.

En el caso de las SICAV españolas se habla de entidades que gozan una enorme reducción fiscal porque pagan un impuesto de Sociedades sólo del 1% al ser consideradas Instituciones de Inversión Colectiva (Art. 1 Ley 25/2003).

Esto no es el caso de los fondos Etica que se comercializarán en España porque:

- Etica SGR pagará en Italia sus impuestos de sociedad sobre las ganancias procedentes de la colocación de esos fondos;

- el inversor español pagará sus impuestos normales en España sobre sus plusvalías en caso de reembolsar sus participaciones en esos fondos.

- También nos preocupa que se utilicen los mismos mecanismos de "ingeniería financiera" que utiliza la banca tradicional a la hora de buscar una sociedad espejo en un país como Luxemburgo, que favorece principalmente la rentabilidad de las inversiones, por muy legal que esta práctica pueda ser, nos lleva a cuestionar la gestión ética de dichos fondos.

No se ha buscado una entidad espejo en Luxemburgo, ni se ha constituido alguna sociedad. Se ha obtenido la autorización de la Comisión de Vigilancia luxemburguesa a emitir fondos a través de un contrato de arrendamiento con una entidad luxemburguesa, GAM. GAM tributa en Luxemburgo según la normativa fiscal luxemburguesa.

La gestión de los fondos es la misma de los fondos que Etica SGR, considerada en el mundo una entidad pionera en las inversiones socialmente responsables, coloca en Italia desde el año 2003. La gestión es transparente y será justificada en toda la documentación de transparencia de Etica, incluido su informe anual de impacto.

Por fin cabe decir que utilizar instrumentos financieros de derecho luxemburgués es una práctica habitual para captar fondos de entidades internacionales interesadas en que su dinero tenga un impacto positivo y financiar las instituciones de microfinanzas.

Históricamente Banca Etica ha tenido una inversión en FEFISOL, Sicav luxemburguesa constituida para captar fondos de otras entidades interesadas en invertir en instituciones de microfinanzas.

Han participado en FEFISOL la Ong Financiera francesa SIDI, las entidades francesas socias de Febea NEF y Credit Cooperatif, el banco alemán GLS (asociado a GABV) y Caritas Foundation.

Otros fondos de inversión de derecho luxemburgués enfocados en reforzar instituciones de microfinanzas son el fondo SFRE (Sapphire) lanzado por la GABV y el fondo GLS

AI-Mikrofinanzfonds del banco alemán GLS adherido a la GABV.

Se trata por tanto de un instrumento financiero utilizado desde muchos años por las finanzas sostenibles sin ninguna finalidad de eludir impuestos.

- Comprendemos la urgencia en la colocación de los Fondos de Etica SGR en España por la búsqueda de resultados a corto plazo, pero no entendemos cómo no se han priorizado de la misma manera la inversión en los Fondos de Impacto.

Etica Sgr, mientras trabajaba a la operación para colocar los Fondos en España, ha trabajado - juntos con el Banco - a un proyecto de impacto, que ha llevado a la constitución de AImpact, el fondo instituido con Avanzi. El proyecto tiene también una colaboración con la Fundación Finanzas Éticas para desarrollar herramientas financieras de impacto en la economía solidaria española.

- Por último, nos preocupa especialmente quién se va a encargar de gestionar la venta de Fondos en España, dado que el personal de Fiare ya está suficientemente sobrecargado de trabajo y absolutamente volcado en conseguir equilibrar el balance en España.

Toda la plantilla ha recibido una formación adecuada y se están mejorando procesos y procedimientos para liberar tiempo hoy ocupado por actividades administrativas sin valor añadido y dedicarlo a actividad comercial. Cabe también decir que una colocación adecuada de los fondos de inversión, que no conlleva la necesidad de dotación patrimonial como el crédito, puede ayudar de manera sustancial en equilibrar el balance en España.

Agradecemos de antemano la respuestas o reflexiones que el Consejo de Administración pueda realizar al respecto en la próxima Asamblea del 16 de Mayo.

Saludos cordiales

Manuel Adame Moldes. Socio número 138994

Coordinador del GIT Galiza Sur, en representación del todas las personas que lo componen

Saludos cordiales

Padova, 14 maggio 2020

Per il Consiglio di Amministrazione

La Presidente Anna Fasano